

Nuevos horizontes en la práctica económica: La economía solidaria

Cristina Calvo*

Sumario

Hoy los viejos paradigmas basados sobre el pensamiento único, utilitarista e individualista siguen mostrando su fracaso. Se está demostrando que no se puede construir un orden nacional e internacional teniendo como base principios puramente instrumentales. Por esto Benedicto XVI subraya que toda decisión de inversión, producción y consumo tiene una ineludible dimensión moral. En estas decisiones se juega la vida y la muerte de las personas. El Papa introduce una lógica diversa, una racionalidad basada sobre la gratuidad, la reciprocidad, una responsabi-

* Cristina Calvo, es Doctora (Phd) en Comportamiento Humano con énfasis en Sociología Económica y Magister en Gobernabilidad y Desarrollo Humano. Realizó estudios de ética y ciencias morales en el Instituto de Formación de Montet- Fribourg (Suiza). Es asesora de la Cancillería argentina en materia de Mercosur social. Docente de la Universidad de Buenos Aires en el Premio Amartya Sen de la Facultad de Ciencias Económicas. Es profesora titular de la Red de Formación de Formadores en Responsabilidad Social Empresaria de la Red Iberoamericana de Universidades del PNUD/OEA. Se desempeña como Directiva de Caritas Argentina, responsable del Área Internacional y, además, es Asesora del Área de Participación Ciudadana e Incidencia Política de Caritas (organización oficial de la Iglesia Católica en materia de ayuda humanitaria) de América Latina y el Caribe. Es miembro del Comité de Líderes Religiosos de América Latina de la Conferencia Mundial de Religiones por la Paz. Es referente ad- hoc de la Red de Expertos en Diálogo Democrático del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Es asesora en economía del Departamento de Justicia y Solidaridad del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), de Caritas Internationalis y de Redes ecuménicas y multiculturales.



lidad social vinculada con la distribución equitativa de la riqueza. Este camino es posible. Lo muestran las múltiples experiencias de comercio justo y solidario, las finanzas éticas, la economía solidaria y de comunión, entre otras. Experiencias concretas que indican que la opción por los pobres no puede limitarse a "acciones compensatorias" sino que deben y pueden modificar el corazón mismo del sistema.

Palabras clave: Economía, gratuidad, reciprocidad, economía – cambio de paradigma, economía solidaria

New horizons in economic practice: the economy of solidarity

Abstract

Today the old paradigm based on the single thought, utilitarian and individualistic continues to show its failure. It is being demonstrated that it is not possible to build a national or international order which is based on instrumental principles. By these accounts Benedict XVI highlights that every decision regarding investments, production and consumption has an ineludible moral dimension. In these decisions life and death of people is at risk. The Pope introduces a diverse logic, a rationality based upon gratuity, reciprocity, a social responsibility connected with the equitable distribution of wealth. This path is possible. The former has been shown through multiple experiences of just and solidarity commerce, ethical finances, solidarity and communion economics, amongst others. Concrete experiences that indicate that the option for the poor cannot limit itself to "compensatory actions", but instead, that must and can modify the source of the system.

Key words: Economics, free, reciprocity, economics - paradigm shift, economic solidarity



1. Introducción

1.1. *Marco general: La humanización de la economía*

La crisis económica que estamos atravesando se presenta como una ocasión histórica para repensar en profundidad la lógica con la que se mueve el desarrollo actual. Benedicto XVI, con su última Encíclica *Caritas in Veritate*, lo espera y, junto con él, lo deseamos quienes tenemos en el corazón que “otra economía es posible”.

En buena parte del mundo, la persistencia de altos niveles de frustración social y de una distribución regresiva de la riqueza y de las oportunidades de desarrollo humano, permiten reconocer la existencia de factores estructurales de exclusión, tales como la segmentación del sistema productivo y de los mercados laborales, las marcadas insuficiencias e inequidades que presentan los servicios de salud, educación, seguridad, infraestructura. Estas condiciones tienden a perpetuar el déficit y la inequidad social de manera intergeneracional, e impiden que el progreso económico tenga impacto en materia de progreso social, afectando fundamentalmente a los niños, ancianos y jóvenes.

Este estado de cosas genera algo nuevo en nuestra historia: el fenómeno de la exclusión social, de miles de personas que no “sirven” al sistema económico y por lo tanto no son tenidos en cuenta en múltiples maneras. Excluido es el “quedar afuera” de: una persona, un grupo, un sector, un territorio, de un sistema social, de un espacio político, cultural, económico: es no acceder a relaciones, participación en las decisiones, creación de bienes y servicios.



Cuando hablamos de exclusión no nos referimos tanto al lugar de la pobreza y las desigualdades dentro de la pirámide social sino en qué medida se tiene o no un lugar en la sociedad. Quiénes se benefician y participan dentro de la dinámica social y quienes no. Esto supone alertar sobre los riesgos de ruptura de la cohesión social que comporta, así como del proceso de agresividad y violencia personal y social.

Las patologías sociales que se manifiestan son múltiples. Adicciones: tabaco, alcohol, sexo, juego, consumo compulsivo, etc. Desafecciones: aislamiento, enfermedades mentales, pérdida de sentido de la vida, incomunicación, agresividad, violencia.

Todos tenemos alguna responsabilidad con relación a los excluidos: con los que –según ciertas prácticas y discursos– “sobran del sistema”.

Entre los economistas hoy está muy difundida la sensación de que es necesario un cambio de rumbo, aunque no esté claro cuál deba ser la dirección hacia la cual hace falta moverse. En la literatura de los últimos años se insiste en la necesidad de ampliar el campo de acción de la investigación y la práctica económica. Precisamente porque los medios no pueden dissociarse del objeto y, en este caso, del sujeto sobre el cual actúan.

Es así, que las teorías económicas no son instrumentos neutrales de conocimiento del comportamiento humano, desde el momento, que éstas siempre inducen hacia determinados comportamientos en las personas. Es decir, no transmiten solamente resultados de experimentos o simulaciones; son también, directa o indirectamente, instrumentos de modificación de las conductas. De aquí la razón por la cual la economía no puede tener una existencia útil separada de los valores.

El así llamado “pensamiento único”, neoliberal, individualista, utilitarista... nos ha impuesto un modelo de hombre: el “homo economicus” cuyo interés consiste en maximizar su beneficio personal, a cualquier precio, a través de la “competitividad posicional” donde “el que gana, gana todo y el que pierde, pierde todo”. Esta concepción de

□ persona está muy alejada de la persona “creada a imagen y semejanza de Dios”, integrante de una única familia humana fundamentada en la solidaridad y la fraternidad. El ser humano es esencialmente un ser relacional (Levinas, Buber, Lubich).

Nos preguntamos, entonces: ¿es posible humanizar la economía? Y si es posible, ¿cuál es el camino a recorrer para que sea creíble una perspectiva de este tipo? Uno de los descubrimientos más paradójales de los últimos años consiste en la constatación de que el crecimiento de la renta per cápita no contribuye a menudo a un aumento de la felicidad, aún más, puede conducir a una disminución de la misma. El hecho es que, la felicidad no proviene solamente de los bienes y servicios que el dinero es capaz de comprar. El dinero sirve, por supuesto, pero también existen otras “cosas” que valen mucho más: como la confianza, la amistad, la fraternidad, la cultura.

¿Qué actores hoy pueden jugar un rol decisivo en el camino hacia una “humanización de la economía”? El presente trabajo presenta la contribución de los actores de la Economía Solidaria

2. La economía solidaria en América Latina

2.1. *Nuestro contexto socioeconómico y cultural*

Partimos de una comprensión de la Economía Solidaria¹ que se refiere a un conjunto de iniciativas colectivas de producción, comercialización, finanzas y consumo que privilegia la autogestión y la cooperación bajo forma de cooperativas, asociaciones, redes y cadenas productivas. Siguiendo una lógica donde se acentúa lo comunitario, logran articular micro-emprendimientos, cadenas de producción de valor, recuperación de fábricas, que con mucha creatividad logran dar respuestas a las situaciones de marginalidad de los más pobres. Solamente en Brasil, un mapeo de la Economía Solidaria arrojó la existencia de más de 15000 emprendimientos económicos solidarios, con más de 1.200.000 de hombres y mujeres realizando una variedad de actividades productivas y de servicios.

¹ No obstante las diferencias existentes entre las mismas, a los fines del presente trabajo denominaremos “Economía Solidaria” refiriéndonos a todas las otras expresiones: economía social, popular, del trabajo, alternativa, etc.



Cuando hablamos de América Latina estamos diciendo²:

Altos niveles de pobreza, malas condiciones de vida y escaso ejercicio de los derechos básicos de las personas.

Fragilidad en el desarrollo institucional, político y jurídico; Relaciones irregulares y poco éticas entre empresas, élites sociales y políticas.

Sociedades civiles débiles, con organizaciones fragmentadas, y/o desprotegidas para su desarrollo y acciones y con demandas ciudadanas muchas veces contrarias y cruzadas entre sí.

Empresas multinacionales desplazando a las empresas nacionales con conductas muy distintas a los de sus países matrices o de origen;

Desigualdad en las condiciones del acceso a los mercados de los países desarrollados, que mantienen subsidios y condiciones que afectan las posibilidades de las economías latinoamericanas generando fragmentación social.

2.2. El valor de las opciones: el nuevo paradigma

Cuando hablamos de otra economía y entramos en el análisis de diferentes prácticas económicas constatamos que la lógica propia del capitalismo hace agua en muchos ámbitos.

Las preguntas que quedan sin respuesta abren fisuras en el discurso del pensamiento único y los interrogantes parecen resolverse, no en los grandes planteos de las organizaciones con gran capital, sino desde motivaciones éticas que emergen por estar presentes en las propias culturas o por opciones de vida coherentes con compromisos concretos, que logran invertir el determinismo de la acumulación del capital para abrir nuevos horizontes de comunión.

Las nuevas respuestas parecen articularse en un nuevo paradigma que nace poniendo de relieve una redefinición del principio de la comunión y la reciprocidad. Estas ideas estaban presentes en las culturas originarias de América Latina, pero no siempre acompañadas por la libertad y la igualdad.

² Algunas de estas conclusiones surgen de un desarrollo de la Red Puentes.



Citamos por ejemplo el caso de la economía guaraní, su economía se organizaba según las siguientes características:

“ a) la propiedad de los recursos naturales es comunal, luego no existe propiedad privada sobre ellos, b) es una economía intensiva en el uso de la mano de obra, en especial la fuerza de trabajo familiar, c) se produce generalmente por el valor de uso del producto,

d) los productos son almacenados para semilla y para la seguridad alimentaria, e) las tierras de producción comunal son para recrear la reciprocidad y la “lógica del don”, f) no está presente en la venta el concepto de ahorro, g) la tecnología es rudimentaria y manual, aunque durante los últimos años a través de programas de cooperación internacional se han dotado tractores a algunas comunidades. Como se podrá notar estas características diferencian la economía guaraní de la economía de mercado”³.

Desde una perspectiva cristiana y humanista podemos decir que el nuevo paradigma evoca el modelo trinitario como paradigma de lo social.

Esta nueva cultura de comunión emergente articula los tres principios de la lógica económica con nuevos significados:

- *Contrato* como intercambio de equivalentes
- *Redistribución* de la riqueza que supone la justicia social
- *Reciprocidad* que implica la forma en que se manifiesta el tejido de relaciones fundado en el “don- gratuidad”.

Según el nuevo paradigma: las transformaciones seguirían el siguiente curso:

³ Ortega Pérez Andrés. La reciprocidad en la economía guaraní, CIPCA Cordillera (No.80) Charagua. 13 de enero de 2005.



<p>Mercado: De: herramienta de exclusión social y poder regulador de todos los ámbitos de la vida</p>	<p>A: espacio de construcción de relaciones sociales positivas y fraternas (no de regulación)</p>
<p>Racionalidad económica: De: maximización del interés personal y del individualismo egoísta</p>	<p>A: racionalidad basada en la confianza, la justicia, la solidaridad, la cooperación, la comunión</p>

2.2.1. *El principio de reciprocidad*

El principio de reciprocidad añorado teóricamente desde diferentes perspectivas, está sustentado, desde la perspectiva cristiana, por la enseñanza social de la iglesia. En diferentes documentos encontramos principios que pueden orientar la acción.

Los siguientes principios son una síntesis de diferentes afirmaciones propuestas en el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia⁴.

1. El ser humano es una persona que por ser imagen de de Dios tiene en sí la impronta trinitaria y por lo tanto encuentra su plena realización en la comunión con Dios y con los hermanos.
2. De la unidad del cuerpo místico deriva la responsabilidad por cada uno de sus miembros, especialmente por aquellos más desfavorecidos.
3. La responsabilidad por todos los miembros del cuerpo místico es una responsabilidad social que llega hasta el compromiso de renovar todas las estructuras y relaciones sociales que no respetan el desarrollo global de la persona humana en todas sus dimensiones.
4. Los cristianos estamos llamados a realizar el Reino de Dios en la tierra a modelo del cielo. Esta tensión hacia la transformación de nuestra cotidianeidad según “una reflexión y una praxis sostenida

⁴ Compendio de Doctrina Social de la Iglesia. Pontificio Consejo de Justicia y Paz. Versión digital. http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html



en el Evangelio⁵ no se realiza de una vez y para siempre, es una dimensión de nuestra vida que exige una revisión y actualización constante, según los diferentes contextos históricos, geográficos y sociales.

5. El desarrollo de actividades productivas como un servicio a la comunidad deriva del mandato divino de “dominar la tierra” y ponerla al servicio del hombre. Este dominar la tierra está relacionado con el principio de la destinación universal de los bienes⁶ y está relacionada por la hipoteca social que grava cada actividad productiva.
6. María, cuando canta el Magnificat, es el modelo por excelencia del cristiano en forma individual y social, es cuanto Dios espera de sus hijos para la concreción de su designio sobre nosotros, como su pueblo.
7. De la dignidad de toda persona humana deriva la necesidad de edificar el bien común. Definiendo este como todas las condiciones que nos permiten crecer, desarrollar el designio de Dios sobre cada uno de nosotros.

3. Economía solidaria

3.1. Algunas definiciones

Con estas dos palabras podemos sintetizar un sin fin de experiencias que son el eco de algo nuevo que está emergiendo.

Planteábamos con anterioridad que el paradigma económico, que sustenta ideológicamente el sistema capitalista no ha logrado con la autorregulación del mercado el paraíso prometido por el sueño iluminista-liberal. En lugar de esta utopía encontramos en Latinoamérica y en todo el tercer mundo en general, profundos bolsones de inequidad.

⁵ La transformación de las relaciones sociales, según las exigencias del Reino de Dios, no está establecida de una vez por todas, en sus determinaciones concretas. Se trata, más bien, de una tarea confiada a la comunidad cristiana, que la debe elaborar y realizar a través de la reflexión y la praxis inspiradas en el Evangelio. Concilio Vaticano II, Const. past. *Gaudium et spes*, 11: AAS 58 (1966) 1033.

⁶ Juan Pablo II en *Laborem Exercens* (LE) afirma “el hombre es la imagen de Dios, entre otros motivos por el mandato recibido de su Creador de someter y dominar la tierra” (LE, 4).



Allí, donde parece que nada se puede hacer, donde la pobreza grita por la dignidad de la persona humana, emergen con fuerza múltiples alternativas de economía solidaria.

Los datos de diagnóstico son claros, cada vez podemos medir mejor la línea de pobreza, los índices de desnutrición, las consecuencias del hambre en los primeros años de vida. Sin embargo aún no hemos encontrado las herramientas para resolver estas problemáticas o quizás es más exacto decir que el sector social no tiene aún la fuerza política para implementar ciertas propuestas: ¿cómo lograr que se invierta menos en la industria bélica?, ¿cómo regular la economía especulativa que destruye la economía real? , ¿cómo lograr una disminución generalizada del consumo global en favor de los que no tienen nada o muy poco?

La Economía Solidaria está comenzando a proponer una nueva manera de hacer las cosas. Hasta ahora los problemas económicos eran resueltos en forma predominantemente individual. La Economía Solidaria nos anuncia con sus experiencias que la respuesta la podemos encontrar juntos. No hay quien únicamente da y quien únicamente recibe. La relación entre los actores económicos, puede articularse en comportamientos superadores, llegando a índices más altos de reciprocidad.

Stefano Zamagni uno de los investigadores europeos más prestigiosos en el ámbito de la Economía social y civil, respondiendo sobre la diferencia entre la solidaridad y la fraternidad, afirmaba:

“La solidaridad tiende a igualar lo que es diverso. Con este principio aspiramos a obtener una sociedad menos desigual, que es algo bueno, pero no suficiente. El principio de fraternidad debe consentir a los iguales la posibilidad de ser diferentes, o sea, de afirmar la propia identidad. La solidaridad tiende a hacer más equitativa la satisfacción de los intereses, evitando que haya ricos y pobres. Pero nuestro bienestar como seres humanos no depende sólo de la satisfacción de los intereses, sino también de la afirmación de nuestra identidad, que puede ser una identidad religiosa, étnica, cultural. La sociedad fraterna es pluralista, y el pluralismo no puede ser sólo para los partidos políticos.

Tiene que ser también el de la identidad. De otra forma, no tendremos nunca una democracia. La sociedad democrática no puede contentarse sólo con la tolerancia. Debemos llegar a la sociedad fraterna, que es aquella que se basa en el respeto. Tolera quien considera que el otro es inferior. Por eso, la tolerancia ofende la dignidad humana. Debemos pasar al respeto, a reconocer que el otro tiene un punto de vista distinto que merece ser considerado y valorado”⁷.

3.2. Diferencias entre la Economía convencional y la solidaria⁷

CARACTERÍSTICAS	CONVENCIONAL	SOLIDARIA
Objetivo	Maximizar las ganancias.	Satisfacer necesidades humanas en su conjunto
Factor fundamental	El capital.	El trabajo, la comunidad, la solidaridad, la cooperación
Se rige por	El mínimo costo.	El salario digno y el precio justo.
Tipo de organización	Jerárquica.	Democrática.
Tipo de relaciones	De competencia.	De cooperación.
Utilidades	Para unos pocos	Para todos/as.
Genera	Exclusión.	Inclusión.
Mirada de la realidad	Parcial (índices macroeconómicos, monetarización de la economía).	Integral (aspectos sociales, económicos, culturales, ecológicos, éticos, espirituales).

Fuente: Diario LA NACION. Miércoles 18 de octubre de 2006

3.3. Principios de la economía solidaria

Las diferentes prácticas económicas solidarias poseen una cierta coherencia en cuanto a todo el proceso productivo, que han sintetizado en una declaración de principios, fines y características de estas experiencias.

⁷ Cuadro mencionado en: <http://www.avina.net> y reelaboración

* Por Verónica Chiaravalli de la Redacción de LA NACIÓN.



1. El ser humano, su trabajo y mecanismos de cooperación tienen primacía sobre los medios de producción.
2. Espíritu de solidaridad, cooperación, participación y ayuda mutua.
3. Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora.
4. Adhesión voluntaria, responsable y abierta.
5. Propiedad asociativa y solidaria sobre los medios de producción.
6. Participación económica de los asociados, en justicia y equidad.
7. Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva.
8. Autonomía, autodeterminación y autogobierno.
9. Servicio a la comunidad.
10. Integración con otras organizaciones del mismo sector.
11. Promoción de la cultura ecológica.

3.4. Fines de la economía solidaria

1. Promover el desarrollo integral del ser humano.
2. Generar prácticas que consoliden una corriente vivencial de pensamiento solidario, crítico creativo, y emprendedor como medio para alcanzar el desarrollo y la paz de los pueblos.
3. Contribuir al ejercicio y perfeccionamiento de la democracia participativa.
4. Participar en el diseño y ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social.
5. Garantizar a sus miembros la participación y acceso a la formación, el trabajo, la propiedad, la información, la gestión y distribución equitativa de beneficios sin discriminación alguna.

3.5. Características de las organizaciones de la economía solidaria

1. Estar organizadas como empresas que contemplen en su objeto social necesidades de sus asociados y el desarrollo de obras de servicios comunitarios.
2. Tener establecido un vínculo asociativo.

3. Tener incluido en sus estatutos o reglas básicas de funcionamiento la ausencia de lucro, movida por la solidaridad, el servicio social comunitario.
4. Garantizar la igualdad de derechos y obligaciones de sus miembros, sin consideración de sus aportes.
5. Establecer en sus estatutos el monto mínimo de aportes sociales no reductibles, debidamente pagados, durante su existencia.
6. Integrarse social y económicamente, sin perjuicio de sus vínculos con otras entidades sin ánimo de lucro que tengan por fin el desarrollo integral del ser humano.

Dentro de esta multiplicidad de formas asociativas consideramos a:⁸

- las experiencias de las comunidades campesinas e indígenas
- las cooperativas, las mutuales
- las empresas sociales
- las empresas recuperadas
- las asociaciones de productores, comerciantes y consumidores
- las organizaciones de mujeres
- los bancos comunales o bancos de los pobres

El autoconsumo, la micro y pequeña empresa agregan un elemento común tanto por su específica racionalidad (optimizar el factor trabajo) como por su estrategia (poner en juego las capacidades laborales de la persona y la familia).

Los diferentes niveles de intervención comprenden:

- la producción y el desarrollo local
- el comercio justo
- el consumo ético
- las finanzas solidarias
- los fondos solidarios
- las microfinanzas y el microcrédito

⁸ (Alfonso Cotera,2005)



3.6. El “factor C”

En las teorías económicas modernas se consideran como factores económicos -con los cuales se producen bienes y servicios- a los siguientes: fuerza de trabajo, medios materiales, tecnología, financiamiento, gestión. Desde la elaboración de Luis Razeto, sociólogo chileno y compartido por los economistas sociales de América Latina la observación de las diferentes experiencias de economía popular, solidaria, social, del trabajo, agrega un sexto factor, que en estas experiencias es mucho más importante que los otros cinco. Este nuevo factor se lo ha llamado “FACTOR C” porque, en teoría económica, los factores se denominan con una letra. Se eligió la letra C porque en castellano y en inglés encontramos palabras que expresan ese contenido, esa nueva realidad, que participa en la producción. Compañerismo, cooperación, comunidad, compartir, colectividad, carisma, comunión, es decir, elementos de integración humana.

3.7. Algunas experiencias

*Escuela Aurora*⁹

La escuela Aurora se encuentra ubicada en el departamento de Santa María de Catamarca, del noroeste argentino (NOA), área en la cual existe desde tiempos remotos y hasta el presente una rica cultura andina. Esta experiencia nace hace 36 años en este contexto que paradójicamente muchos llaman de “marginalidad cultural”.

La primera finalidad de la Escuela ligaba la actividad artesanal con la posibilidad de la salida laboral, posteriormente surge la necesidad educativa de ofrecer no sólo un espacio de formación técnica en los talleres artesanales, si no más bien una formación integral. Así se perfila el cambio curricular de los talleres de artes y oficios a la actual escuela de formación integral de artesanos.

En el ADN de la Escuela Aurora estuvo siempre presente la vivencia de la comunidad. Porque la escuela aurora no nació en el

⁹ Gatti, Ma. Cecilia. Encuentro Educación no Formal. CELAM. Lima 2006 Ponencia: Aurora de un Mundo nuevo. Casas y escuelas de Comunión.



escritorio. Nació de una comunidad que habiendo descubierto personalmente el amor de Dios trataba de vivir la Palabra y encarnarla. Un grupo que visto con ojos solamente humanos, solo tenía 5 panes y dos pescados como lo cuentan ellos mismos: *“nosotros pensábamos qué podemos hacer por los más pobres de nuestra comunidad, tenemos que ayudarlos a dignificarse a través de un trabajo propio y sustentable para salir adelante, miramos los jóvenes, pensamos en el barrio Palomar que estaba en una situación terrible y pensamos que uno de nosotros sabía carpintería, otra costura y dijimos: bueno les enseñemos lo que sabemos”*¹⁰.

La confianza es el *lei motiv* de la experiencia de gestión y organización que alumnos, profesores, administrativos hacen en la Institución. “La Casa Grande” –como la definió una de las alumnas– lo es no por su infraestructura edilicia sino por el espacio amplificado que la experiencia de reciprocidad genera: un espacio de todos y en el que todos entran: la estructura son las personas, de las cuales emerge la confianza necesaria para la necesaria organización intrainstitucional. Por este motivo es notable que por iniciativa de los mismos alumnos y profesores –en respuesta a la “inversión” que se hace en sus personas– estén surgiendo diversos proyectos de extensión, y otros procesos indispensables para la sistematización del sistema educativo liderados por ellos mismos.

La escuela Aurora nació para institucionalizar el rescate de la cultura autóctona y, por sus características, es considerada como la primera en Argentina y segunda en Latinoamérica.

Su objetivo fundamental es la formación integral de las personas, pero capacitando desde lo local, desde la propia y ancestral cultura, en donde sus alumnos, con el desarrollo del arte y las artesanías puedan generar respuestas productivas, comerciales, turísticas y culturales.

La escuela “Aurora” también promueve y acompaña a los grupos pre-cooperativos que surgieron con egresados de la institución: Taller Armonía, Taller Alas de Colibrí; Manos Vallistas; Taller Tinku Kamayu.

¹⁰ Moya, Anita (2005), entrevista, VT documental: “El origen de Aurora”.



Los grupos precooperativos

Los talleres precooperativos son pequeños emprendimientos productivos donde se unieron artesanas y alumnos egresados del Centro Aurora en el objetivo de generar una fuente laboral. Cada uno de estos talleres comparte el siguiente ideario: rescatar las técnicas ancestrales en el campo artesanal, típicas de la zona, y hacer una experiencia de trabajo comunitario y fraternal desde una vivencia de reciprocidad. Si bien todos los talleres se encuentran en fases diferentes, todos apuntan a la misma meta y lo valioso de estos grupos es que son personas muy humildes cuyo único capital inicial que poseen es el capital humano: sus talentos y su buena voluntad.

Taller Armonía: Produce prendas de vestir y accesorios hechos en telar (productos ecológicos).

Taller Alas de colibrí: Produce artesanías en metal (alpaca, bronce) y madera y una bijouteri artesanal de muy buen gusto rescatando la iconografía indígena.

Taller Manos Vallistas: Produce piezas artesanales en cerámica roja y negra con técnicas indígenas.

Taller tinku-kamayú: Realiza el hilado de la lana de llama y oveja confeccionando a su vez colchas, frazadas y demás artículos con esa misma lana.

Cooperativa Agrícola Catende - Armonía¹¹

La crisis en el sector del azúcar y del alcohol en la década de los 90' en Brasil, fueron acompañadas por el aumento de las reivindicaciones sociales campesinas. En ese contexto surge en 1995 el proyecto Catende-Harmonia como consecuencia de los enfrentamientos judiciales entre empresarios y sindicatos de trabajadores rurales. Inicialmente los reclamos se concentraban en los derechos a las indemnizaciones de los trabajadores despedidos frente a la posibilidad del cierre de la empresa.

¹¹ Información extractada y traducida en <http://www.catendeharmonia.com.br/direitos.htm>



En una experiencia inédita, la organización de los trabajadores consiguió la salida de los dueños de la empresa, impidiendo el cierre definitivo y la dilapidación de su patrimonio. Logrando mantener 2800 empleos directos.

La empresa fue recuperada teniendo en cuenta la diversificación industrial y agrícola de las culturas, con la construcción de la Compañía Agrícola Armonía, una empresa en proceso de autogestión, actualmente administrada en un régimen de co-gestión entre el poder judicial y los trabajadores, a través de sus organizaciones.

De esta manera, los trabajadores de Catende-Harmonia conquistaron el derecho de administrar un patrimonio que consiste en 48 ingenios, un área de 26000 hectáreas, una central hidroeléctrica, varias casas grandes (antiguas sedes de haciendas), un parque industrial para la producción de azúcar, una cerámica industrial, una metalúrgica y una flota de 38 unidades entre camiones y tractores.

A lo largo de sus 8 años de existencia el proyecto Catende-Harmonia viene realizando convenios con varias organizaciones, implementando acciones en conjunto con la intención de diversificar la producción y generar renta para los trabajadores involucrados y sus familias.

Estas iniciativas tienen como fundamento la alteración del cuadro social y ambiental heredado por la monocultura canaveira¹², actuando en la construcción de prácticas sociales más democráticas donde la autogestión y una economía solidaria constituyen las bases para alcanzar el pleno desarrollo de los derechos humanos.

*Assema y las quebradoras de coco de Maranhão*¹³

En el Estado de Maranhão, cerca de trescientas mil personas viven de la extracción del coco del *babaçu*; el 90% son mujeres. Pero la historia de esas quebradoras cambia de acuerdo con el municipio en el que viven, ya que no todos adoptaron la *Ley del Babaçu Libre*, que permite la extracción incluso en tierras privadas.

¹² De la explotación de la caña de azúcar.

¹³ La información sobre esta experiencia fue extractada de un artículo de Micheline Matos, periodista de ADITAL <http://www.adital.com.br/site/noticia.asp?lang=ES&cod=15040>



La Ley del Babaçu Libre fue aprobada en 1997, pero esa conquista es parte de un largo proceso de luchas. El municipio de Lago do Junco fue el primero en conseguir la aprobación del proyecto de la Ley Babaçu Libre. La Asociación de Mujeres Trabajadoras Rurales de Lago do Junco y de Lago dos Rodrigues (AMTR) fue responsable de la aprobación de esa ley en otros municipios como Lago dos Rodrigues y Esperantinópolis, en diciembre de 1999, y en septiembre de 2001 la conquista fue en el municipio de São Luiz Gonzaga do Maranhão. Al final del año pasado la ley fue sancionada en Imperatriz.

Uno de los grandes problemas actuales de la región es que grandes extensiones de tierra están siendo vendidas y sus dueños pretenden derribar las palmeras a fin de invertir en monocultura. Un árbol de *babaçu* demora 90 años para dar frutos. O sea, aunque haya un proceso de reforestación, esa generación de las familias no podrá sobrevivir de la extracción de los frutos.

Sólo 10 mil quebradoras se benefician con la ley y si existiese una escala para medir el nivel de desarrollo de las quebradoras en el proceso de explotación del *babaçu* en Maranhão, las mujeres de la región de Médio Mearim, más precisamente en el municipio de Ludovico son las que ocupan el tope, pues además del beneficio de la Ley, fueron asesoradas y apoyadas por UNICEF y hoy poseen una cooperativa que fabrica jabones y aceite. Esos productos son exportados hacia Europa y Estados Unidos. Una red de cosméticos inglesa, conocida por valorar a las comunidades nativas y estar comprometida con la preservación de la naturaleza, paga por los productos el doble del precio.

En Timbiras la situación de las quebradoras es distinto, no existe cooperativa, ni apoyo internacional, sin embargo hace poco con la asesoría del Instituto de Apoyo Comunitario, las familias pasaron a optimizar la producción de carbón realizado con la cáscara del coco de *babaçu*. Paulo Roberto, miembro del Instituto, cuenta que antes el carbón era realizado de forma todavía más artesanal y que solamente cuatro latas del producto eran producidas en horno. "Se realizaba un agujero en el piso y allí se colocaba la cáscara para quemar. Con el nuevo método creamos hornos desarrollados a partir de nidos de termitas hechos de barro. Ese material es mezclado con arena y tiene

la consistencia del cemento. Hacemos hornos altos y la producción ahora es de 35 latas”, explica.

Además del carbón, las quebradoras aprovechan la parte que queda enseguida debajo de la cáscara para producir lo que llaman harina de mesocarpio, usada para hacer polenta, tortas y biscochitos. El mesocarpio es agregado en la multimezcla distribuida por la Pastoral de la Niñez, usada para combatir la desnutrición.

En Timbiras, las quebradoras viven en propiedades donde los dueños todavía exigen que ellas intercambien la almendra que recogieron durante todo el día - en promedio de 10 a 12 kilos - por alimento. Un kilo de almendra vale un real. Según Roberto, la idea del Instituto de Apoyo Comunitario en conjunto con el Taller de Timbiras es desarrollar un proyecto para que ellas puedan vender no sólo los frutos, sino los diversos productos derivados del *babaçu*, directamente al Estado que pagará el precio justo, devolviendo la dignidad a esas trabajadoras.

Los conflictos por la posesión de la tierra en la región desde mediados de los años 80, donde a los moradores les eran destruidas sus casas al mando de los “coroneles” y por la propia policía, dio origen a una organización: la Assema-Asociación de Asentados. La entidad auxilia a la cooperativa de quebradoras de coco de *babaçu* y hace poco ha movilizó a los pequeños agricultores hacia un sistema agroextractivista orientado hacia la sustentabilidad. Combinando agricultura orgánica y extractivismo en el mismo pedazo de tierra.

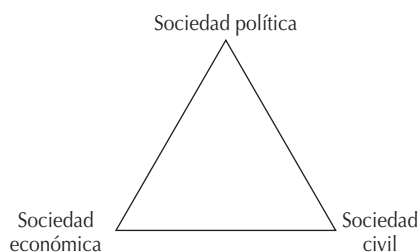
ASSEMA es una organización liderada por trabajadores rurales y quebradoras de coco de *babaçu*. Esta institución estimula la producción familiar promoviendo un mejoramiento de la calidad de vida en el campo. Asesora en la formación de cooperativas y grupos de rentas que se interrelacionan en cadenas de producción y comercialización. Uno de los casos más significativos es COOPAESP que produce y comercializa 12 toneladas de mesocarpio (harina de *babaçu*). La COOPAESP tiene un convenio para proveer esa harina a las escuelas públicas de la región para la merienda de las escuelas públicas. El programa de comercialización solidaria de ASSEMA atiende directamente 1500 familias e indirectamente a 3800.

4. Construyendo redes: el tejido social más valioso

4.1. Articulación entre diferentes actores

Nos parece interesante recuperar y destacar esta propuesta, ya que de alguna forma nos indica una línea de acción y de profundización de las experiencias que estamos acompañando en nuestras comunidades:

- Fortaleciendo vínculos: supone intensificar los vínculos relacionales en nuestros grupos para hacer efectiva la cultura de comunión que necesitamos expandir a fin de legitimar el nuevo paradigma emergente. Confianza a corto plazo.
- Tendiendo puentes: aquí nos proponemos mirar a nuestro alrededor para detectar qué posibilidades reales de trabajo en conjunto podemos realizar para potenciar nuestras experiencias. Confianza de tipo generalizado.
- Construyendo redes. Supone la articulación de:



Las experiencias más exitosas en el ámbito de las prácticas económicas relevadas nos muestran que cuando se opera sobre las tres sociedades a la vez se logra mayor efectividad.

La sociedad civil tiene que cooperar con la sociedad política y económica. Este es el sentido de este tipo de cohesión social.

Las resistencias de uno y otro lado se harán presentes, los políticos no querrán perder poder, la sociedad civil podrá sentirse invadida

por los otros sectores y algunos empresarios consideraran que estos temas no son de su incumbencia.

Es necesario un proceso formativo que permita re-tejer la fragmentación, de manera que cada uno pueda aportar sus capacidades orientando las acciones hacia el bien común.

Hay una puerta 'de salida' a la situación de subordinación, de exclusión y asimetría del modelo neoliberal, que se entrevé y se puede aprovechar aún en este contexto turbulento que presenta la crisis actual. El riesgo es no hacerlo. Para América Latina en particular el dilema consiste en "reproducir o en transformar", en volver a etapas anteriores y a los ciclos *stop and go*, de crisis económica, política, explosión social, y ajuste de toda la sociedad o bien superar las crisis cíclicas y aprovechar la oportunidad para la transformación de nuestras sociedades hacia condiciones de vida dignas para todos.

En este momento de la globalización está en juego, en el mediano y largo plazo, la forma en que la región va a posicionarse en la nueva globalización. Para lograrlo no sólo son necesarios los Estado y gobiernos: se requiere la *responsabilidad social de los distintos actores* de la sociedad civil y de sus diversas organizaciones. Es decir, de empresarios, sindicatos, universidad, bancos, comunicadores, organizaciones sociales, credos.

De allí la importancia de la cooperación, desde una ética del bien común, tanto para la denuncia, como para iluminar el debate público sobre caminos de justicia y de ayudar a los diversos actores comprometidos con la construcción colectiva de un proyecto espezanzador para nuestros pueblos.

5. Conclusiones

Una de las preguntas fundamentales de la filosofía según Kant es: "¿Qué puedo esperar?"

Para que la pregunta tenga sentido hay que afirmar que la vida no tiene un valor puramente instrumental, de "técnica". El horizonte del utilitarismo es demasiado angosto para que en su interior pueda



tener sentido el hablar de felicidad y, sin un enlace con el tema de la felicidad, ni siquiera se puede hablar de esperanza.

Aquí está, en definitiva, la explicación de para qué puede servir hoy la perspectiva humanista y cristiana en economía: para recomponer lo que el reduccionismo ha separado y fragmentado.

En los años ´60 se hablaba mucho de desarrollo, y se esperaba que el desarrollo económico generalizado, extendido hasta los países periféricos, resolviese desde las raíces las razones del conflicto y de las guerras. Los conflictos se deben a la “escasez” de recursos, se pensaba; si el progreso tecnológico y económico nos permite aumentar los recursos, la paz podría ser conquistada de una manera estable.

Pablo VI recoge y da voz a esta esperanza y, proféticamente, en 1967, en la *Populorum Progressio* anuncia que “el desarrollo es el nuevo nombre de la paz”. Entendiendo “desarrollo” desde una perspectiva humana integral y solidaria. El Papa Benedicto señala en el número 21 de *Caritas in Veritate*: *“La complejidad y la gravedad de la actual situación económica nos preocupa, pero tenemos que asumir con realismo, confianza y esperanza las nuevas responsabilidades a las cuales nos llama el escenario de un mundo que tiene necesidad de una profunda renovación cultural y del redescubrimiento de valores de fondo sobre los cuales construir un futuro mejor”*.

Toda búsqueda implica responsabilidad y riesgos. En las ciencias sociales éstas son, en primer lugar, morales.

Hoy, en términos de discurso económico esto significa que el nudo a desatar no es tanto el de la elección de los medios más idóneos para conseguir un fin determinado o prefijado sino más bien el de la elección del fin mismo entre aquellos posibles.

Verdaderamente, si en la economía el problema fuera solamente un problema de elección entre distintos medios escasos, entonces la solución tendría que encontrarse en la técnica económica o ingenierística. Pero cuando el problema, en cambio, es de elección entre fines distintos –por ejemplo entre modelos de desarrollo o estilos de vida diferentes– el recurso de la técnica, aunque sea la más sofisticada

– es una condición necesaria pero no ciertamente suficiente. En este caso es inevitable afrontar el núcleo de la cuestión: los valores que son indispensables para la persona.

Y bien, cuando se afronta ese núcleo de la cuestión, inevitablemente llegamos a la referencia de la dimensión trascendente del hombre, de un horizonte distinto al de la pura razón económica, capaz de ofrecerle una dirección y un sentido.

Hoy los viejos paradigmas basados sobre el pensamiento único, utilitarista e individualista siguen mostrando su fracaso. Se está demostrando que no se puede construir un orden nacional e internacional teniendo como base principios puramente instrumentales. Por esto Benedicto XVI subraya que toda decisión de inversión, producción y consumo tiene una ineludible dimensión moral. En estas decisiones se juega la vida y la muerte de las personas. El Papa introduce una lógica diversa, una racionalidad basada sobre la gratuidad, la reciprocidad, una responsabilidad social vinculada con la distribución equitativa de la riqueza. Este camino es posible. Lo muestran las múltiples experiencias de comercio justo y solidario, las finanzas éticas, la economía solidaria y de comunión, entre otras. Experiencias concretas que indican que la opción por los pobres no puede limitarse a facciones compensatorias sino que deben y pueden modificar el corazón mismo del sistema.

La única alternativa frente a la desintegración social es la solidaridad humana en todos los niveles, capaz de convertir la competitividad en colaboración, el individualismo en solidaridad fraterna, el lucro en compartir, la indiferencia en reconocimiento y compromiso por el bien común.

Bibliografía

- Bruni Luigino (Comp.). Humanizar la Economía. Reflexiones sobre la "Economía de Comunión". Madrid: Ciudad Nueva, 2000. 160 p.
- Bruni Luigino (Comp.). Stefan Zamagni. Persona y Comunión. Por una refundación del discurso económico. Buenos Aires: Ciudad Nueva.
- Cristina Calvo. Artículos varios



- Cotera, Alfonso. Módulos de Economía Solidaria. Grupo Red de Economía Solidaria del Perú. 2006
- Ivern Alberto. Hacerlo posible. Buenos Aires: San Benito. 2007.
- Kliksberg, Bernardo. Hacia una economía con rostro humano. Buenos Aires: Fondo de cultura económica. 2002.
- Ortiz, Humberto. Artículos varios
- Pontificio Consejo Justicia y Paz. Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. Vaticano: Roma, 2005.
- Razeto L. Los caminos de la economía de solidaridad. Buenos Aires: Lumen, 1997.
- Zamagni Stefano. Economia, democrazia, istituzioni in una società in trasformazione., Bologna: Piemme. 1997.